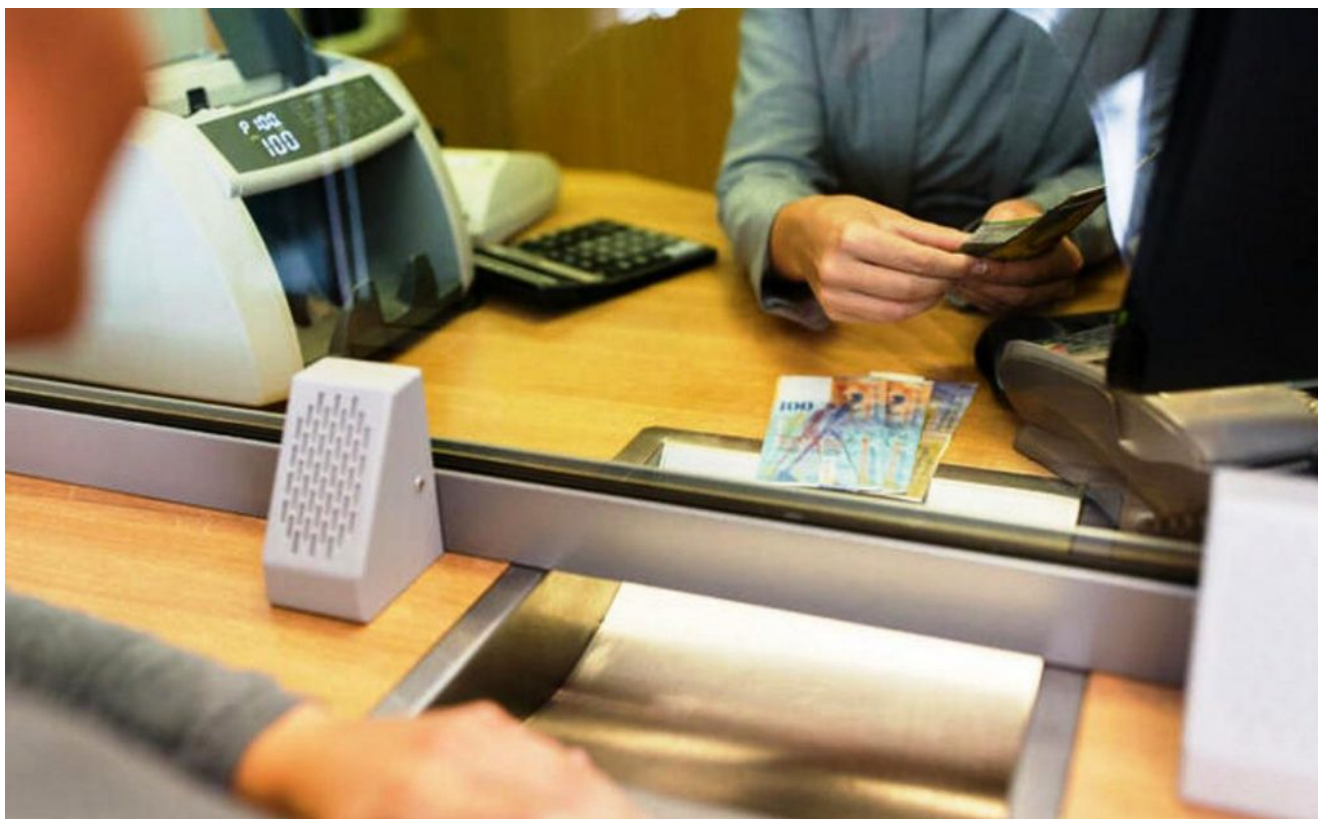


Los bancarios acordaron un aumento salarial tras el dato de inflación: cuánto cobrarán

15/03/2026



El sindicato La Bancaria, liderado por Sergio Palazzo, firmó con las cámaras del sector una actualización salarial correspondiente a febrero del 2,9%, en línea con el índice de inflación. Con este ajuste, el sueldo básico de los bancarios se eleva a \$2.187.023,79.

El acuerdo se alcanzó con Abappra, Adeba, ABA y el Banco Central, y contempla que el pago retroactivo se liquide junto con los haberes de marzo.

El ajuste impacta en todos los

conceptos salariales y también en el bono por el Día del Bancario

La actualización salarial alcanza **todas las remuneraciones brutas del sector**, tanto las remunerativas como las no remunerativas, e incluye **adicionales convencionales y no convencionales**.

El acuerdo también repercute en el **bono por el Día del Bancario**, el beneficio que los trabajadores reciben cada noviembre. Con los valores actuales, **ese monto asciende a \$1.949.656,06 en la categoría inicial**, aunque seguirá ajustándose con futuras subas.

Con este nuevo incremento, **los salarios del sector acumulan una suba del 5,9% en el primer bimestre del año**. Desde La Bancaria señalaron que el objetivo del acuerdo es **mantener el poder adquisitivo frente a la inflación**.

Paritarias bancarias: cómo queda el salario con el nuevo aumento

Con la actualización del **2,9%**, el ingreso mínimo inicial del sector bancario se compone de los siguientes montos:

- **Sueldo básico:** \$2.187.023,79.
- **Bono por el Día del Bancario:** \$1.949.656,06.

La suba también se refleja en **los distintos adicionales que perciben los trabajadores del sistema financiero**, tanto convencionales como no convencionales.

Fuente: Radio Mitre